



# Propuesta de los coordinadores del Grupo de Trabajo Ad hoc

sobre Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en  
Asuntos Ambientales en ALC

Programa de implementación Plan de Acción Regional

21 de enero 2025



# AGENDA

- 1) Propuesta programa de implementación del Plan de Acción
- 2) Diálogo con las Partes y el público
- 3) Encuesta para recoger insumos en la plataforma MPR y próximos pasos
- 4) Información preliminar Tercer Foro DDHAA



## EJES PRIORITARIOS DEL PLAN

A Generación de  
conocimiento

B Reconocimiento

C Fortalecimiento de  
capacidades y  
cooperación para  
implementación  
nacional

D Evaluación,  
seguimiento y revisión



# Lineamientos del programa de implementación

- Encuadre en el mandato del Grupo, incluyendo posibles fuentes de apoyo y para cada eje/acción estratégica:
  - **Entregables:** productos o actividades concretas
  - **Responsables de la implementación:** Principales responsables y colaboradores
  - **Plazo:**
    - Corto (2025-2026)
    - Mediano (2027-2028)
    - Largo (2029-2030)
    - De manera continua hasta 2030
  - **Nivel de aplicación:** regional, nacional, federal, subnacional, local
- **Hitos:** Foro 2025 - COP4 2026 - Foro 2027 - COP5 2028 - Foro 2029 - COP6 2030
- Artículo 13 AE: cada Parte debe implementar el Plan según sus **posibilidades y de conformidad con sus prioridades nacionales, en todos los niveles**
- Artículos 10, 11 y 12: **fortalecimiento de capacidades y la cooperación** como pilares transversales para la implementación de las obligaciones del Acuerdo.
- **Participación significativa** del público especialmente personas y grupos en situación de vulnerabilidad.
- Se fomentará el establecimiento de **alianzas** con diferentes actores
- **Principios** del artículo 3 AE, principios del derecho internacional aplicables, **enfoques** de género, intergeneracional, interseccional, territorial e intercultural



| EJES/ACCIONES   | ENTREGABLES  | RESPONSABLES  | PLAZO                                     | NIVEL  |
|---|--|---|---|--|
| <b>A.1. Elaborar un diagnóstico sobre la situación de personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales (...) (o DDHAA)</b> | Diagnóstico regional con un informe de síntesis y conclusiones.  | <u>Principales responsables:</u> 1. Coordinadores GT 2. Secretaría 3. Estados Parte. // <u>Colaboran:</u> 1. Sistema ONU, 2. organizaciones regionales e internacionales pertinentes, 3. representantes electos del público; 4. público, en especial DDHHA. | 2025-2026                                 | Regional   |
| <b>A.2. Continuidad y mayor difusión a espacios de fortalecimiento de capacidades, intercambio y reflexión sobre situación de DDHAA (...)</b>                                     | 1) 3 Foros regionales y 2) actividades preparatorias de los Foros.   | <u>Principales responsables:</u> 1. Coordinadores GT 2. Secretaría 3. Mesa Directiva, 4. Estados Parte // <u>Colaboran:</u> 1. Sistema ONU, 2. organizaciones regionales pertinentes, 3. representantes electos del público; 4. público, en especial DDHAA  | 2025, 2027 y 2029                         | Regional   |
| <b>A.3. Reforzar los contenidos relativos a DDHAA en el Observatorio del Principio 10 en ALC (...)</b>  | 1) Reforzar la sección del Observatorio del P10 sobre DDHAA, 2) Generación de recursos en la materia y, 3) Publicación contribuciones Estados parte, 4) Publicación de diagnóstico A.1.  | <u>Principales responsables:</u> 1. Secretaría y 2. Estados Parte // <u>Colaboran:</u> 1. Sistema ONU y 2. Organismos regionales e internacionales pertinentes.   | 1, 2 y 3 continua hasta 2030 y 4) el 2026 | Regional, nacional, federal, subnacional y local |
| <b>A.4. Difundir la información elaborada en el marco de este eje (...)</b>   | 1) Actividades de difusión del diagnóstico durante su elaboración y sus resultados, y/o actualizaciones, 2) Actividades de difusión de los Foros, 3) Informes de los foros, 4) Materiales de difusión del Observatorio del P10, y 5) Materiales de difusión de actividades del Grupo de Trabajo. | <u>Principales responsables:</u> 1. Grupo de Trabajo, 2. Secretaría, 3. Estados Parte. // <u>Colaboran:</u> 1. representantes electos del público, 2. al público, especialmente, DDHAA y 3. organizaciones internacionales, entre otros actores.            | De manera continua hasta 2030             | Regional, nacional, federal, subnacional y local |

# A. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO



| EJES/ACCIONES  | ENTREGABLES   | RESPONSABLES  | PLAZO  | NIVEL   |
|--|---|---|--|---|
| <b>B.1. Fomentar el intercambio y las alianzas entre DDHAA y los Estados Partes para avanzar en el reconocimiento de su labor.</b>                               | 1) Talleres y webinars, 2) convenios y colaboraciones.  | <u>Principales responsables:</u> 1) Estados Parte<br><u>Colaboran:</u> 1) público, en especial, DDHAA, entre otros actores y organizaciones internacionales   | De manera continua hasta 2030                      | Nacional, federal, subnacional y local                          |
| <b>B.2. Acciones de difusión, comunicación y sensibilización pública (...) sobre la situación de DDHAA y la relevancia de la labor esencial que desarrollan.</b> | 1) Seminarios y webinars, 2) campañas y materiales de difusión (a nivel regional, a través del Observatorio P10 y Mecanismo Público Regional), 3) actividades de comunicación y sensibilización                       | <u>Principales responsables:</u> 1) Secretaría, 2) Coordinadores del Grupo de Trabajo, 3) Estados Parte. // <u>Colaboran:</u> 1) SNU, 2) organizaciones regionales e internacionales pertinentes, 3) representantes electos del público; 4) público, especialmente, DDHAA | De manera continua hasta 2030                      | Regional, nacional, federal, subnacional y local                |
| <b>B.3. Organizar actividades de conmemoración y reconocimiento (...)</b>  | 1) Actividades de conmemoración regional en el marco de reuniones del AE; 2) promover actividades de conmemoración en reuniones regionales fuera del AE, 3) Actividades de conmemoración y reconocimiento nacionales. | <u>Principales responsables:</u> 1) Secretaría, 2) Coordinadores del Grupo de Trabajo, 3) Mesa Directiva, 4) Estados Parte. // <u>Colaboran:</u> 1) SNU, 2) representantes electos del público; y 3) el público, en particular, DDHAA.                                    | Foros (2025, 2027 y 2029) y según defina c/ Estado | Regional<br>Nacional, federal, subnacional y local              |
| <b>B.4. Celebrar alianzas con diferentes actores (...) para actividades de reconocimiento y promoción de la labor de DDHAA</b>                                   | 1) Actividades en Foros nacionales, regionales e internacionales, 2) celebración de alianzas y convenios para reconocimiento y promoción.   | <u>Principales responsables:</u> 1) Mesa Directiva, 2) Coordinadores del Grupo de Trabajo, 3) Secretaría, 4) Estados Parte. // <u>Colaboran:</u> 1) SNU, 2) público, especialmente, DDHAA, 3) organizaciones internacionales, otros                                       | De manera continua hasta 2030                      | Internacional, Regional, Nacional, federal, subnacional y local |

## B. RECONOCIMIENTO



# C. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COOPERACIÓN (a)



| EJES/ACCIONES   | ENTREGABLES  | RESPONSABLES   | PLAZO                         | NIVEL                   |
|---|--|--|-------------------------------|-------------------------|
| <b>C.1 Lineamientos regionales (...) para apoyar la ... formulación leyes, políticas, planes y programas, y medidas de prevención, investigación y sanción de ataques, amenazas o intimidaciones en contra de DDHAA</b> | 1) Documento de lineamientos regionales                            | <u>Principales responsables:</u> 1) Coordinadores del Grupo de Trabajo, 2) Secretaría, 3) Estados Parte<br><u>//Colaboran:</u> 1) SNU, 2) representantes electos del público, 3) organismos internacionales, 4) público, especialmente, DDHAA, entre otros actores.  | 2027-2028                     | Regional                |
| <b>C.2. Apoyo y asistencia técnica a las Partes para la plena y efectiva implementación del artículo 9 a través de la planes de implementación nacional y hojas de ruta (...)</b>                                       | 1) Planes de implementación nacional y/u hojas de ruta             | <u>Principales responsables:</u> 1) Secretaría, 2) Estados Parte. <u>// Colaboran:</u> Invitación a colaborar a 1) organizaciones internacionales o regionales y otros actores relevantes.   | De manera continua hasta 2030 | Nacional                |
| <b>C.3. Crear, impulsar o fortalecer espacios de articulación y colaboración con otras instancias garantes y otros mecanismos existentes (...)</b>  | 1) Instancias de articulación y colaboración                       | <u>Principales responsables:</u> 1) Mesa Directiva, 2) Coordinadores del Grupo de Trabajo, 3) Secretaría, 4) Estados Parte. <u>//Colaboran:</u> 1) SNU, 2) representantes electos del público, 3) al público, especialmente, DDHAA, y 4) organismos internacionales. | De manera continua hasta 2030 | Regional, Nacional      |
| <b>C.4. Fomentar la observancia de normas, recomendaciones y lineamientos internacionales (...)</b>   | 1) Diálogos y espacios de intercambio regionales e internacionales | <u>Principales responsables:</u> 1) Secretaría, 2) Grupo de Trabajo, 3) Estados Parte. <u>// Colaboran:</u> 1) SNU, 2) organismos internacionales y regionales; 3) el público, especialmente DDHAA   | De manera continua hasta 2030 | Internacional, Regional |

# C. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COOPERACIÓN (b)



| EJES/ACCIONES  | ENTREGABLES  | RESPONSABLES  | PLAZO   | NIVEL   |
|--|--|---|---|---|
| <b>C.5. Impulsar la instauración y el fortalecimiento de instituciones que provean asistencia legal gratuita a DDHAA</b>                           | 1) Sesiones de capacitación, e intercambio de experiencias regionales y nacionales y 2) actividades de difusión regionales y nacionales              | <u>Principales responsables:</u> 1) Secretaría, 2) Coordinadores Grupo de Trabajo, 3) Estados Parte. // <u>Colaboran:</u> 1) SNU, 2) organismos internacionales y regionales, 3) al público, especialmente DDHAA, entre otros.                    | De manera continua hasta 2030 y Foros   | Regional, Nacional                              |
| <b>C.6 Actividades de capacitación sobre el AE, con énfasis en el artículo 9, dirigidos a DDHAA y otras instituciones relevantes en la materia</b> | 1) Actividades de capacitación y sensibilización regionales 2) Actividades de capacitación y sensibilización nacionales y subnacionales              | <u>Principales responsables:</u> 1) Grupo de trabajo, 2) Secretaría, 3) Estados Parte. <u>Colaboran:</u> 1) Sistema ONU, 2) organizaciones regionales e internacionales pertinentes, 3) público, especialmente, DDHAA.                            | 1) en Foros 2025, 2027 y 2029, y 2) De manera continua hasta 2030                         | Regional Nacional, federal, Subnacional y local |
| <b>C.7 Actividades de capacitación y sensibilización, nacionales o regionales, dirigidas a los operadores de justicia (...)</b>                    | 1) Actividades de capacitación y sensibilización, diálogos e intercambios temáticos regionales, 2) actividades de capacitación y diálogos nacionales | <u>Principales responsables:</u> 1) Estados Parte, 2) Grupo de Trabajo, 3) Secretaría, // <u>Colaboran:</u> 1) SNU, 2) Organizaciones internacionales y regionales, 3) representantes electos del público, y 4) al público, especialmente, DDHAA. | 1) en Foros 2025, 2027 y 2029, 2) De manera continua hasta 2030, según defina cada Estado | Regional, Nacional, federal subnacional y local |
| <b>C.8 Elaborar materiales (...) para dar a conocer, capacitar y sensibilizar sobre los contenidos del artículo 9 ...</b>                          | Materiales en diferentes formatos  | <u>Principales responsables:</u> 1) Estados Parte // <u>Colaboran:</u> 1) representantes electos del público, 2) público, especialmente, DDHAAA y 3) organizaciones internacionales y regionales.   | De manera continua hasta 2030, según defina cada Estado                                   | Nacional, federal, subnacional y local          |



# D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN



| EJES/ACCIONES ESTRATÉGICAS   | ENTREGABLES  | RESPONSABLES  | PLAZO                                 | NIVEL    |
|--|--|---|---------------------------------------|----------|
| <b>D.1. Apoyar la implementación, la evaluación, el seguimiento y la revisión de las acciones del plan de acción...</b>  | Reportes voluntarios de las Partes en el marco de los Foros (preparatorios de los informes periódicos de las Partes en las COPs) | <u>Principales responsables:</u> 1) Estados Parte, 2) Secretaría, 3) Grupo de trabajo. <u>//Colaboran:</u> el 1) público, especialmente DDHAA.  | Foros 2025, 2027, 2029                | Regional |
| <b>D.2. Desarrollar un programa de implementación (...)</b>  | Documento de programación  | <u>Principales responsables:</u> 1) Coordinadores del Grupo de Trabajo, 2) Secretaría <u>// Colaboran:</u> 1) Mesa Directiva, 2) Estados Parte, 2) Representantes electos del público, 3) el público. | 2025                                  | Regional |
| <b>D.3 informes periódicos de las Partes ... las medidas y acciones nacionales de implementación del artículo 9 y acciones estratégicas del presente plan de acción...</b> | Informes periódicos de las Partes  | <u>Principales responsables:</u> 1) Estados Parte; 2) Secretaría.   | COP4, COP5, COP6                      | Nacional |
| <b>D.4. Presentar los progresos en la implementación de los ejes prioritarios y las acciones estratégicas previstas en este plan de acción en las COP..</b>                | Reportes de implementación del Plan de Acción  | <u>Principales responsables:</u> 1) Coordinadores del Grupo de trabajo, 2) Secretaría, 3) Estados Parte. <u>Colaboran:</u> Representantes electos del Público.  | 2026 (COP4), 2028 (COP5), 2030 (COP6) | Regional |

# Próximos pasos



- Borrador del documento publicado en la página web y enviado a las Partes
- Encuesta a través de Plataforma del MPR desde 17 enero hasta 3 de marzo
- Documento final: fines de marzo
- En el marco del próximo Foro:
  - Presentar el programa de implementación
  - Implementar algunas actividades regionales del plan
  - Invitar a los Estados parte para que informen sobre sus esfuerzos para implementar el plan de acción a nivel nacional, subnacional o local (eje D “reportes voluntarios”).



# Encuesta para recibir insumos del público



[Página de inicio](#)

[Iniciativas](#) ▾

[Eventos](#)



Gabriela



ES ▾



## Encuesta para la elaboración del programa de implementación del plan de acción sobre defensoras y defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales

Los coordinadores del Grupo de Trabajo han elaborado una propuesta de programa para la implementación del plan de acción regional, en el cual se define para cada eje y acción estratégica del Plan cuáles serán sus actividades o productos concretos. Los y las invitamos a participar en la encuesta y opinar sobre las actividades propuestas con sugerencias y aportes.

¡Tu apoyo para la implementación del plan es importante!

### 1. Antecedentes:

La Decisión III/2 de la Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú

Responde la consulta

Encuesta

[Editar la encuesta](#)

Eje A " Generación de conocimiento". Acción A.1 (opcional)

**En relación con los entregables propuestos para la acción A.1 ¿tiene alguna sugerencia o aporte para facilitar su implementación? (máximo 100 palabras)**

- **Entregables:** *Diagnóstico regional con un informe de síntesis y conclusiones.*
- **Principales responsables:** *Coordinadores del Grupo de Trabajo, Secretaría, Estados Parte.*
- **Colaboran:** *Invitación a colaborar al Sistema ONU, organizaciones regionales pertinentes, representantes electos del público, al público, en especial, personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales, entre otros actores.*
- **Plazo:** *2025-2026*

ES ▾

[← Anterior](#)

[Siguiente >](#)

# Tercer Foro anual sobre Defensores, Basseterre, Saint Kitts y Nevis, del 7 al 10 de abril de 2025

## PRELIMINARY PROGRAMME

|           | Monday,<br>7 April 2025                     | Tuesday,<br>8 April 2025   | Wednesday,<br>9 April 2025   | Thursday,<br>10 April 2025   |
|-----------|---|--|--|--|
| Morning   | Arrival and registration<br>of participants | Preparatory meetings   | Third Forum on Human<br>Rights Defenders in<br>Environmental Matters | Third Forum on Human<br>Rights Defenders in<br>Environmental Matters                     |
| Afternoon |   | Registration of<br>participants  |  | Closing ceremony<br>Third Forum on Human<br>Rights Defenders in<br>Environmental Matters |
|           | National activities                         | Opening ceremony<br>Third Forum on<br>Human Rights<br>Defenders in<br>Environmental<br>Matters |  |  |

